EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Jueves 1°. de Setiembre de 1881 — Número 598

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 1°. de Setiembre de 1881

Sobre una Escuela

El vecindario quilmeño no habrá olvidado cuanto nos hemos ocupado de la supresion de la Escuela de Niñas dirijida por la señorita Dionisia Benitez, que fué suprimida al renunciar aquella su direccion.

En mas de una ocasion impugnamos al Consejo semejante proceder por dos razones que nos parecian fundamentales para atacarle.

La primera era que no procedia con la franqueza que debia al suprimir esa Escuela á la sombra del pretesto de que la *refundia* en la otra de niñas que existe en este pueblo, cuyo local no es capaz para contener el número de alumnas de las dos.

Por esa razon le atacamos con doble motivo que si hubiera procedido con franqueza.

Le observamos que lo de la *refundicion* era un pretesto, y se lo probamos con tanta evidencia, que el Consejo guardó silencio hasta ahora á ese respecto.

El silencio de él y la franqueza de nuestros ataques llegaron á formar en la opinion del vecindario la atmósfera que debian formar, y las consecuencias las hemos visto todos.

La otra razon en que fundamos nuestros ataques fué la de que el Consejo de Quilmes no ha sabido ó podido en los seis años próximos que lleva de ejercicio, crear nuevas Escuelas en este Distrito.

No solo hemos considerado justo atacarlo por esto, cuando la Ley de Educacion al crear los Consejos de Distritos declara que tienen el objeto de la administracion de la educacion y de la *difusion* de ella en los pueblos.

¿Es difundir la educacion no crear una sola Escuela en seis años en un Distrito?

Por esa esterilidad de su administracion debia el Consejo Escolar de Quilmes ser atacado con justicia.

¿Con cuánta mas razon no habia de serlo por la prensa local al ver que á mas de no crear Escuelas nuevas suprimia una de las existentes, con pretesto de *refundicion*?

No nos pesaron pues nuestros ataques al Consejo dirijidos con la franqueza y altura que todos nos conocen.

Y los hechos posteriores han venido á justificarnos.

Sabemos de buen oríjen que la Direccion General de Educacion de la Provincia ha desaprobado la supresion de esa Escuela, fundándose en que el Consejo de Quilmes á quien tan pocos progresos debe la enseñanza escolar de los niños, no debe suprimir Escuelas sobre la falta de no haberlas creado nuevas.

Creemos que le ha sido dirijida al Consejo de Quilmes una nota en ese sentido.

El vecindario no debe estrañar que no podamos garantirle la recepcion de esa nota porque en primer lugar no sabemos cuales son los dias y las horas que el Consejo tiene determinados para celebrar sus sesiones y en segundo no disponemos de tiempo para concurrir á ellas, único modo como podriamos saber si se daba lectura de tal nota.

Pero nos basta el saberlo por el conducto que lo sabemos, pues es bien informado, y calçamos nuestro presente artículo en esa afirmacion.

Dada la recepcion de tal nota, es natural suponer que el Consejo de Quilmes tendrá que reabrir la Escuela de niñas clausurada con pretesto de refundicion.

¿Qué hará esa Corporacion en este caso?

Si su superior, el Consejo General, le ordena que la reabra, tendrá que dar cumplimiento á la orden.

Y ¿en qué rol quedará el Consejo de Quilmes en ese caso?

No hay para qué dar el calificativo que corresponderia á su rol.

¿Afrontrará el ridículo en que quedaria?

Afrontará las consecuencias de su medida de supresion que le hemos impugnado por impopular?

El caso es que el Consejo Escolar de este Distrito se ha colocado por su propia voluntad en una situacion insólida por mantener lo que no podemos menos que calificar de un capricho ó lijereza que sienta muy mal en personas sérias.

La Escuela de niñas que ha sido suprimida indebidamente por el Consejo de Quilmes será reabierta no hay duda, porque es icconveniente su clausura

Esa inconveniencia no es solo sostenida por nuestra prédica

El mismo Consejo ha manifestado reconocerla al apelar al pretesto de la refundicion para tratar de justificar la supresion.

Luego, si el mismo Consejo conoce que la supresion no es conveniente y nosotros hemos probado sin ser observado ni rectificado nuestro dicho, que la refundicion no es posible por la incapacidad del local de la otra Escuela ¿á qué queda reducida la cuestion?

No invitamos al Consejo á que conteste esta pregunta, porque creemos que no es generoso exijir al vencido que confiese su derrota por sus propios lábios.

Pero el Consejo de Quilmes está vencido hoy como lo estuvo desde el primer dia, y él mismo se ha encargado de dar la prueba de su derrota, arbitrando un pretesto para hacer pasar ante la opinion la supresion de esa Escuela.

Cuando uno procede con conciencia de sus actos, no tiene necesidad de pretestos le basta declarar con lealtad las razones en que los funda para desafiar la censura q ellos puedan producir.

El Consejo de Quilmes ha cumplido su gusto en parte con la supresion de esa Escuela, pero esto le ha de costar alguna dósis de ridículo que acaso le lleve mas léjos de lo que se figuró al principio.

Esta será una leccion que podrá conservar como antecedente para lo futuro, y por cierto que será digna de no olvidarla.

Lo único que se habrá conseguido con la supresion transitoria d' esa Escuela será hacer perder algunos meses de clase á numerosas niñas cuyos padres ó madres no han intentado siquiera mandarlas á la otra porque han supuesto que la *refundicion* mencionada, importaba igual cosa que si se las lanzaran de la clase negándoles lo que la ley hace obligatorio para los niños: la Escuela.

Al espresarnos así, conste que nos referimos esclusivamente á la incapacidad del local de la otra Escuela de niñas para servir al objeto de la refundicion de la clausurada.

Finalmente, pobre gloria le quedará al Consejo de Quilmes, de haber quitado la Escuela á un centenar de niñas con la clausura de la que las recibia en sus clases, contrariando con semejante proceder el mandato de la Ley que dispone la difusion de la educacion y no la privacion de ella.

Crónica

Con el placer que aun conservo al grato recuerdo de la noche de delicia que vá á ocuparme, voy á escribir la crónica de un baile que tuvo lugar en la bella ciudad de Chascomús en la noche del domingo 14 de Agosto próximo.

Ante todo he de pedir disculpa á las niñas y damas que le daban vida con su presencia por lo tardío de mi crónica que no por eso dejará de ser tan interesante como en el primer momento, debido no á la competencia de mi pluma sinó á la hermosura y atractivos de las concurrentes que me ocuparán.

El baile fué en la casa de la señora de Saute.

El hermoso salon poblado de niñas y damas que rivalizaban en hermosura, presentaba un golpe de vista arrebatádor para los impetuosos y arrobador para los que no lo eran.

La acreditada *monada* q' siempre toca el piano en las tertulias familiares que se dan en esa casa, lo tocaba tambien esa noche: el negrito Ramon.

He oido decir que al penetrar á una sala poblada de niñas y matronas, el primer paso debe darse en direccion á la dueña de la casa, y yo que conozco la esquisita amabilidad de la en que se daba el baile, lo hice asi, siendo recibido con esa cordialidad franca de las porteñas; pero cuando recien me habia sentado, los ojos de una muger cuya arrogante presencia y atractivos infinitos no tenian rival, llamaron mi atencion y me hicieron dar un salto en mi asiento que la señora lo notó, diciéndome en el acto: tome esa compañera si gusta bailar.

Es escusado decir que no me hice repetir la invitacion, y que gracias á dicha compañera, gocé el rato mas grato que recuerdo en mi vida.

Daban realce á la fiesta con su presencia la hija de la dueña de casa Victoria Saute, la señora de Belgrano, Juana Pedernera, y su hermana, Mariana y Maria Leites, Lola y Simona Peñalva, Gregoria Camblon y su hermana, Victoria Fernandez y otras.

De temporadas no debiera decir nada, pues yo habria deseado con el alma mantenerla con mi primitiva compañera, á no haberse opuesto ella no se si realmente por esa discrecion que es tan general en las mujeres hermosas y educadas, ó porque no le conviniera que se le notara.

Pero apesar de esta circunstancia, no puedo dejar de recordar algunas.

La simpática Simona tuvo ocasion esa noche de refrescar recuerdos de otros tiempos mas felices, al bailar con el jóven Burdeus.

Debe ser doloroso eso de hallarse tan cerca del tesoro que constituye quizá la mas bella ilusion del alma, y no poder alcanzar la dicha de poseerlo!

La elegante Gregoria siempre perseguida por el abogado de las pestes que se empeña en ofrecerle el amparo de su advocacion con el mismo tezon que ella aparenta rechazarlo.

Aparenta, digo, porque tratándose del corazon de la mujer, vaya usted á afirmar nada, que ya quédará lucido.

Puede bien suceder que apesar de la frialdad que esa elegante hija de los deliciosos aires del rio Salado aparenta por la advocacion de San Roque, sea mas devota de él que lo aparece.

De Victoria, la simpática morocha hija de la dueña de casa, no deberia mencionar la temporada, por ser ya cosa tan conocida en las reuniones de aquella casa, pero no quiero dejar de decir algo siquiera sea para felicitar al tendero dichoso que ha logrado ocupar el santuario de amor del corazon de esa niña.

Del sexo barbudo habia varios jóvenes y caballeros [illegible]

todos ellos el mas resistente para el baile el Sr. Segura.

A las 4 de la mañana terminó esta agradable reunion, en medio del entusiasmo cada vez mas creciente de las y los concurrentes que al contrario de lo que suele suceder que despues de una noche de baile invade el cansancio al cuerpo, á nosotros nos habia invadido el frenesí por continuarlo.

Concluyo deseando que este recuerdo no sea causa del desagrado de ninguna dama ni caballero, para colmar las aspiraciones de

Un amigo

Del lobo un pelo

Asi dicen algunos cuando le hacen aflojar algunos pesos á un avaro.

Yo, trayendo por los cabellos este dicho, voy á aplicarlo á mi presente articulejo ó como quieran llamarle.

Si, señoras mias: Si por algo sentiré toda mi vida la equivocacion de mis padres que dió por resultado el que yo no naciera mujer, es por la gran vocacion que tengo para ser beata.

Desgraciadamente no soy mujer aunque crea parecérmele en algunas cosas, y no puedo tampoco ser beata.

Si se admitieran beatos masculinos......

Pero como ellas mismas se dan sus leyes, y no quieren dar intervencion en sus reglas á otros hombres que á los eclesiásticos en forma ¿que hacerle?

¿Y saben la causa porque desearía yo ser beata?

Porque no hay beata que no sea la bondad en persona.

Cuento al caso:

A un amigo mio que tiene pájaros (pero entendámonos, que son cantores y no de otra clase) se le escapa uno de la jaula, precisamente el mas estimado por sus condiciones.

Un muchacho que va en el camino de la beatitud, aunque el pobre se quedará como yo con las ganas de alcanzar donde yo no lo he conseguido, agarra el pájaro que siendo manso como era, no causó dificultad para dejarse tomar.

Llévaselo á la madre que al verlo tan bonito no recuerda que es de la casa de mi amigo donde ella lo habia visto repetidas veces, y lo manda de regalo.

La persona obsequiada con él no lo acepta por razones que apesar del sonido de las palabras, yo las interpreto como desconfianza del orijen del pájaro.

El conductor lo recibe nuevamente y sale con él á ofrecerlo en venta.

Poco tiene que andar para encontrar comprador que le paga por él una tercera parte ó menos, del precio que tienen generalmente los pájaros que no saben cantar.

Le trae el dinero á la madre que dispone de él como de cosa suya propia, suponiendo que el dichoso pájaro no era de ningun vecino sinó que habia caido de una nube muy estraña, tan estraña como el gusto de una mujer muy buena moza que yo conozco, nube que ella habia observado hacia pocos momentos.

Pero cata aquí que el dueño del pájaro se presenta en el teatro del suceso y dice: que quiere que se le haga aparecer este.

La señora se ruboriza como es natural, pues recien entonces recuerda que el pájaro era del vecino.

Aquí entran los apuros: el pájaro está en la casa donde lo mandó de regalo el que lo compró, encerrado en una jaula.

Ha traspasado la propiedad á favor de aquel en cuya posesion se encuentra.

El dueño lo reclama con perfecto derecho.

¿A quién apelar en este trance?

A quien sea capaz de obrar el milagro de los panes, convirtiendo el pájaro que me ocupa en dos pájaros.

Se principia por los conjuros y lanzándole desde léjos y por la accion del aire algunos polvos al reclamante se logra apasiguarle y hacerle creer que el pájaro ha muerto.

De este modo se obtiene una trégua muy dificil de obtener de otro cualquiera.

Y como lo primero es ganar tiempo ya estamos en camino de hacer el milagro á que me referí.

Total, para terminar: un hombre con un pájaro mas y el otro con un pájaro menos, pero ambos satisfechos por la tercera persona protagonista en este lance.

Ahora me acuerdo de prevenirles que todo lo dicho es solo un sueño que he tenido estando durmiendo una rica siesta el domingo á la sombra de un ombú.

Ya ven que la sombra de ese árbol no es mala como nos la quieren hacer creer algunas gentes fanáticas.

¿Como, si fuera mala habia de producir sueños tan inocentes?

Porque yo creo que no hay pisca de malicia en soñar con el pájaro de un vecino ó del otro.

Pero si apesar de mi creencia alguien no encuentra perfectamente mi sueño, que me lo avise para ir en seguida á confesarme de él, pues quiero estar libre de pecados para el 11 en que se acabará este infierno que se llama *Mundo.*

Sanguijuela

SECCION ESPECIAL

Donaciones

Hechas para la Rifa que tuvo lugar los dias 14 *y* 15 *de Agosto de* 1881:

El Dr. Benavente á nombre de la Comision:—2 Acuariums—2 Fruteras de cera con frutas—12 Cuadros para retrato, de lacre—3 Papeleras de paja—4 Almohadillas con pié—4 Costureros—3 Cuadros de lacre—1 Yerbera—1 Par de medias caladas—6 Carteras—6 vasitos—6 floreritos porcelana—6 cuadritos—2 mates—2 cornetas—2 collares de cuentas—3 cajitas juguetes.

Josefina C. de Rodriguez:—2 floreros de cristal—1 frasco de cristal—1 par floreros de porcelana—1 polvera de porcelana—1 tintero de bronce—1 canasta de cristal—1 Botella de agua cologuia—1 canasta de fantasia—1 caja con confitas—1 pulcera de goma—1 relicario negro—1 peineta de goma—1 corbata celeste—1 cartera dorada—1 almohadilla granate—1 monito con un dedal—1 carpeta—1 canasta de pajita—cinco mil cédulas en blanco

Sta Clara Copmartin: 1 Almohadilla de ñanduti—3 carteras con agujas—2 palilleros de electro plata—2 carpetitas de paja—2 alfileteros—1 moño de seda—1 caja de dulces—1 copa de porcelana—cinco mil cédulas en blanco.

Sta Maria Eugenia Copmartin:—1 alhajera plateada—1 jardinera porcelana—1 caja con jabon—1 paño d' tul—1 pieza trencilla punzó—1 relojera—1 florero porcelana—1 prendedor.

Sra Juana M. de Giraldez:—1 canasta de paja—1 Album—1 paño de tul bordado

Sta Isabel Giraldez:—1 polvera—1 abanico—1 prende agujas—1 frasquito para esencia—1 par pulseras—1 señalador de libro—1 cuadro—1 camisolin—1 cartera.

Sra y Sta de Udaeta:—2 frascos y una polvera de porcelana—1 licorera de cristal—1 alhajera plateada—1 almohadilla de ñandutí—1 par pulseras imitacion á coral—1 rosario—2 paños punto de clavo—1 cartera de apuntes—1 caja de polvos—1 yerbera de madera.

Sta. Carmen M. Giraldez:—1 relojera forma lira—1 canasta de papel—1 tintero—1 relojera de madera—1 mate—1 botellon agua colognia

Sr. D. Antonio Silva—1 camisolin—1 docena redesillas—2 cinturones—4 juegos cuellos y puños—1 par zapatos de cabretilla—1 docena trencilla de picos—2 pares orquillas para el pelo—6 libros Evangelios segun San Juan—6 jabones—4 piezas de galon—6 alhajeras—2 cepillos—6 pares botines de puño—6 tijeras—6 llaveros de acero—5 peinetas del costado—1 docena redecillas de seda—4 paquetes de polvo—2 fosforeras—4 peines chicos—6 lapizes de dibujo—6 piezas de cinta de terciopelo—6 Estuches con lápizes—6 pares abrazaderas para cortinas—12 Santos de porcelana—10 corbatas blancas—28 corbatas negras de nudo.

Sta Ana Benza:—1 Paño de punto de orquilla—1 frente de funda bordado—1 descote bordado.

Sta de Florencio:—1 paño de crochet—1 descote de crochet.

Sta Felipa Etchevertz—3 Santos porcelana—3 cuadros de carton—1 carpeta de paja—1 señalador de libro—1 par pulseras de cuentas—1 libro de misa.

Sra Balbina S de Villavicencio:—1 caja de juguetes—2 alhajeras—1 caja de jabones—1 santo de porcelana.

Sra Maria M. de Irhurriaga:—1 Pianito—7 Juguetes.

Sta Catalina de Loyola.—1 descote de crochet—3 bandejas—1 relicario de nácar—2 pañuelos.

Sra Feliciana T. de Casares.—1 bandeja—1 pañuelo de seda—2 cuadros para retrato—1 espejo—1 tintero—1 apretador de papel.

Sta Sara Casares:—1 tarjetera—2 cuadros para retratos.

Sra Nieves C. de Casares—1 pañuelo—4 bandejas de carton—1 biscochera de cristal.

Sta Catalina Cané—1 limpia plumas—1 jarrito composicion—1 plato id.

Sta de Pinto—1 carpetita de canabá de papel—1 corbata de clarin—1 collar de caracoles.

Sra y Sta de Ferrari—1 tintero de porcelana—1 alhajera id—2 palmatorias de cristal.

Sra Victoria W. de Wilde:—3 floreros plateados—2 candeleros id—2 alhajeras id.

Sra Carmen G. de Rodrigo:—1 frasco agua de colognia—1 libro de misa—1 caja jabones.

Sra Dedesna de Ponce—1 dulcera de cristal—1 caja con 6 pañuelos de manos—1 caja con un jabon—1 polvera—1 pulsera de rosalina,

Stas de Rosas—2 corbatas de seda—2 alhajeras—2 pulseras de goma—1 cartera—1 juego de botones.

Stas de Arrascaete:—1 dulcera de cristal—1 corbata celeste—1 santo de porcelana—1 paquete javones—un costurero de caracoles—1 collar de goma—1 pulsera id—6 carteras de cuero—1 par botones de puño—1 estuche con útiles de crochet—1 pulsera dorada—1 juego de pasiencia—9 ramitos de frutas.

Sra Maria C. de Del Valle:—1 caja de javones—1 frasco de aceite—2 paquetes de polvos—6 peinetas—1 juego de puños y cuello—1 corbata de lana—3 canastitas de paja—3 santos de porcelana.

Sta Doleres Ibarzabal—1 almohadilla—1 moño de clarin—1 guia de flores artificiales—4 naranjas de sera.

Sta Eloisa Silva—1 Bestido de clarin para niña—1 almohadilla.

Sta Isabel Alvarez:—1 Relojera

Sra Cecilia L de Silva:—1 par floreros de porcelana—1 caja con seis carteras—2 marcos,

Sra Catalina P. de Lauro—2 cuadros de terciopelo—1 esclavina celeste—1 caja toilette

Sra de Pozzo:—1 Bata bordada—1 corbata de seda—1 docena pañuelos.

Sta Dolores Garcia:—1 paño crochet—1 cartera de agujas—1 juego de collar aros y pulcera.

Sta Rosario Gonzalez:—1 caja con dos pañuelos—1 par floreros de porcelana.

Continuará

NOTICIAS

Folleto

El lúnes fué remitido á esta Redaccion un ejemplar del folleto confeccionado por la Comision vecinal de los trabajos por la Capital en Quilmes.

Dicho folleto cuyo cuerpo lo forman las publicaciones hechas por el Dr. Varela en la Capital, contiene á mas la carta del Dr Spegassini sobre la vejetacion de Quilmes y un lucido informe del Agrimensor Benitez acompañado de un plano de la zona de terreno estudiada desde Berazategui hasta Bernal.

Aristóbulo Cabrera

Este amigo cuyas relaciones en Quilmes son numerosas desde que rejenteó la Escribania de Rejistro de aquí, se ha hecho cargo del Rejistro de Barracas al Sud.

Lo participamos á sus clientes de Quilmes.

Cuentas

Las de la Municipalipad de Quilmes correspondiente al 2° . Semestre del corriente año, serán publicadas desde el número próximo sin falta.

Por causa del recargo de materiales que afluyen al peródico no

damos principio hoy á esa publicacion.

Yuyos

Han crecido en las calles de modo que algnas veredas parecen potreros.

Ojo, señor Inspector Municipal.

Lista

He aquí los nombres de los únicos vecinos que han tomado un número cada uno del *Inválido Arjentino*, á esta oficina: Roberto N Clak—Justo del Valle—Ramon F. de Udaeta— Alejandro Lassalle—Domisia Benitez—Francisca D. de Drake—Agueda P. de Mavarro y Jose A. Lopez que donó 20 psos por un número que tomó.

Calles

No es solo la del terreno del Sr Casares la que permanece cerrada en Berazategui.

Segun datos exactos que conocemos, otros vecinos tienen algunas calles obstruidas con sus alambrados y la Municipalidad no se cuida de exijirles la apertura de ellas.

La Corporacion no debe tener onsideracion con nadie, cuando se crata de utilidad pública, y hacer tabrir las calles á todos los que las tienen cerradas aprovechándose de los terrenos del tránsito en el servicio de potreros.

Blanquéo

El blanqueo ó pintado de las torres de la iglesia es cada dia mas necesario pues la suciedad de ellas demuestra una iglesia menos rica que lo es la parroquia de Quilmes.

Al ocuparnos de eso no podemos dejar de mencionar el paredon que dá á la calle 13 y que por el aspecto sombrio que tiene se parece más tá los muros de una Cárcel ó casa de reclusion que á una iglesia cuyo lujo interior contrasta con su abandono esterior

La Municipalidad debia emprender esa obra á cuyo costo no creemos se niegue á ayudar el Sr. Cura.

Viñedos

El nuevo propietario de la chacra de la Testamentaria de Doña Maria del Rosario Barragan conocida por Capellania Balverdi se ocupa actualmente de plantar viña en dicha chacra.

Esta es otra nueva faz de progreso que presenta la agricultura en Quilmes que con gusto la hacemos notar, pues sevá generalizando en varias chacras.

BARRACAS Y BOCA

Barracas

Amigo Redactor:

Cada vez me siento con mas ánimo para escribirle de esta bella cuanto rica localidad.

Rica he dicho, y no me retracto.

Es rica en cuanto á comercio y capitales, pues la mayoria de sus vecinos son hombres de arraigo y aun de fortuna labrada aquí mismo á fuerza de trabajo honrado y constante.

Pero hoy otra riqueza que en cierto modo yo reputo peligrosa para los que gustamos de lo bueno pero que no por eso dejo de reconocerla.

Esta es formada por las lindas damas y niñas que existen en este vecindario.

Su llaneza y jovialidad de carácter añade interes si es posible á sus atractivos naturales, pudiendo decirse de las mujeres barraqueñas que su sociedad es capaz de embelesar al mas desfachatado calavera.

Pero no debo continuar en esta faz porque voy á esponerme á que alguna vieja gruñona diga que yo he de ser algun enamorado furioso peligroso para ser admitido en la sociedad.

He visto con gusto que su colega de aquí se ha espresado con mas amplitud que yo respecto del crímen perpetrado en la noche del viernes en la persona del dueño del almacen de que me ocupé en mi anterior y detallo detenidamente la enérjica actitud de nuestro Comisario Sr. Solié.

Yo felicito al periódico local por ello, pues me consta que los conceptos vertidos respecto de ese funcionario son justo.

Debe agregar por mi parte que en ese caso como en muchos otros de carácter parecido el Juez de Paz Sr. Arauz tambien desempeñó un rol importante que puso á prueba su actividad y empeño para descubrir y remitir al Superior á los autores de hechos semejante que son la carcoma de la sociedad en cuyo seno se cometen, y que gracias á la actividad y buen tino de las autoridades locales, renace muy brevemente la tranquilidad perdida en el espíritu público por culpa de tales hechos.

Me adhiero, ya que me ocupo de su colega barraqueño á la denuncia que hace de haber algunos individuos convertido la calle de Saavedra en *cancha de carreras* pues si esto es verdad, no puede ser mas impropio semejante proceder al mismo tiempo que peligroso por cualquier desgracia que puede ocurrir con criaturas ó ancianos que transiten por el local elejido para correr.

La Escuela de *B*arones situada frente á la plaza sigue ostentando en su frente el ridículo rótulo que denuncia la mas deplorable carencia de ortografia en quien la recibió.

Se trata de la confusion de dos letras que en estos tiempos no la cometerian ni los muchachos de una Escuela medianamente dirijida.

¿Será propósito del Consejo del Distrito conservar ese rótulo como un insulto á la ilustracion de este vecindario?

Yo no puedo contestarme esta pregunta, pero sí diré que en una Escuela particular seria ridículo ese error de ortografia y lo es mayormente en una que depende del Consejo Escolar del Distrito.

Esta localidad progresa con rapidez, y le prometo ocuparme detalladamente de algunos de sus progresos, en otra correspondencia.

Por hoy permitame dar por terminada esta, repitiéndome su amigo y

Corresponsal

Boca

Señor Redactor:

A fé de *Polonio* é hijo lejítimo de mi señora madre como primo de la mujer mas linda y menos *primada* por mí que encierra este eden femenino que se llama el pueblo de la Boca le prometo que de hoy en adelante cantaré clarito como rana en el charco.

Ha habido un baile al que deseaba asistir, y no me han convidado......

¿Porqué será?

En los primeros momentos en que el ímpetu de mi furor hubo de ofuscarme le juro que pensé que á las bellas damas de aquí les habria desagradado los términos poco melifluos con que me ocupé de la tertulia de la Sociedad *Jose Verdi;* pero luego he reflexionado que eso no podia ser pues todas las damas á quienes me referi entonces quedaron satisfechas al decir de un mi amigo que es confidente de algunas de ellas.

De modo que mis temores pueriles se desvanecieron como las ilusiones que abrigaba un vejestorio que yo conozco respecto de un pimpollito; y se desvanecieron por la fuerza de la lójica pues sino he sañado á ninguna niña ¿porqué se habian de disgutar?

No hay efecto ni causa, amigo, aunque hay causa sin efecto.

Asi opino yo y sostendrè mi opinion mientras no sea rebatida y vencida.

Ya se apóxima la época mas deliciosa del año para esta localidad en que afluyen familias y señores á pasear en este pequeño Marcella donde lo mismo se puede vivir como hombre que como pescado.

Al aproximarse la épeca á que me refiero, que es la misma de las flores, me veo en el compromiso de cumplir una promesa á mi prima, que le he empeñado desde aquellos dias muy frios en que ella y yo y muchos mas teniamos duros todos lo miembros del cuerpo especialmente las estremidades.

Ah, compañero! Si yo fuera jardinero ó tuviera riqueza algunas nociones de jardineria!

Pero soy mas á proposito para cosechador de papas de todos tamaños y clases que para cosechador de flores.

No importa. Yo profeso la maxima de que: *querer es poder,* y allá me lanzo, queriendo por ver si puede

Voy á ensayar la formacion de un perqueño ramo dedicado á mi prima.

Es el suave *resedá*
una flor tan esquisita
como amable la presencia
de la simpática Anita.

La violeta que se oculta
entre otras flores Ortencia
con su modestia y dulzura
la escede con evidencia.

Rico nardo cuyo aroma
á los sentidos desvela
es la vella picaraza
que lleva por nombre Adela.

Con tres flores solamente
un ramillete que incita
he formado: con las niñas
Adela, Ortencia y Anita.

Y aqui os lo brindo á mi prima
pues á ti lo he destinado
como muestra del deseo
de que me hagas tu *primado.*

Ya acabé, señor Redactor y me despido.

Polonio

VARIEDADES

Lamentos de un cajista

Triste, y muy triste es la vida
que paso, prenda de mi alma;
sin encontrar dulce calma
que dé alivio á mi pasion,
al pié del *burro* me encuentro
trabajando noche y dia,
sin tener mas alegria
que ver la *composicion.*

Soy el ser mas desgraciado
que forma parte del mundo,
sin entreveer un segundo
de ventura ni placer,
no teniendo mas amiga
ni mas tierna compañera
que la esclava *volandera*
que descubrió Guttemberg

Todo para mí es sombrío
sin consuelo ni bonanza,
muerta miro mi esperanza,
muerta mi fé y religion,
empero á tanta amargura,
me siento alegre y ufano
cuando contemplo en mi mano
el *mazo ó distribucion.*

Cuando contemplo mi *caja*
que de *letra* está repleta,
cuando miro la *regleta*
y el duro *componedor*
cuando miro las *columnas*
y las muchas *interlíneas,*
cuando contemplo las *líneas,*
cepillo y *aplanador,*

Me extasio cuando veo
las *pruebas* y los *vigotes,*
cuando miro los *lingotes,*
el *cilindro* y *cortador,*
y si contemplo las *rayas,*
cuadrados y *cuadratines*
y los lindos *cajetines,*
es mi delcite mayor.

Es entonces solamente
que se mitigan mis males,
mucho mas si *originales,*
compongo en *seis ó entre-dos*
mientras que tu hermosa vida
envuelta en alegre danza,
todo es placer, venturanza,
que contigo van en pos.

Bendiga el cielo tu suerte
muger divina, adorada,
que la mia *empastelada*
hace muchísimo está
deja que mi pecho sufra
los vaivenes de la suerte,
deja que venga la muerte
y me parta por mitad.

¿Qué me importa á mi la vida
si es tan amarga y tan dura,
cual lo son *rama* y *puntura*
y el soberbio *atacador?*
¿para qué quiero existencia
si me falta tu cariño,
tu mano color de armiño
y ese rostro encantador?

¿Para que quiero este mundo
si mi desgracia es inmensa
mas pesada que la *prensa*
y que la *mesa de armar?*
si en vez de mirar tus ojes
solo miro á la *galera*
que mis órdenes espera,
y á la *llave de acuñar.*

¡Yo sufriré!...¡poco importa!
pues por tí me sacrifico
y si bien no *justifico,*
la culpa la tienes tú....
pues por doquiera tu imágen
me persigue, alma adorada,
y aun en la *forma* apretada
te miro, por Belcebú!

Pero ¡ay! mi dolor se acrece,
y mi mente mas batalla
cuando, al buscarte, solo halla
la fantástica ilusion
Asi, pues, goza mujer,
goza de tu vida, goza,
mientras que yo con la *broza*
repaso la *imposicion.*

Así esclamaba un cajista
que se hallaba enamorado
de una muger cuyo *tipo*
es un *tipo americano.*

J. R. T y P.

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
De muebles, un piano y un carruaje
El domingo 4 de Setiembre á las 12 del dia.

En la casa del rematador, Imprenta del Quilmero, donde estará la bandera.

Judicial!

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes, procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio, los siguientes muebles

Un piano de caoba con su asiento correspondiente.

Un juego de sala compuesto de un sofá y dos sillones.

Un carruaje de cuatro ruedas fuerte y en buen uso, con sus monturas y arréos correspondientes.

Todos estos objetos estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo iiempo

Otro piano de caoba
Un anteojo de teatro.

POR EL MISMO

Julicial!

DE UN SOLAR DE TERRENO EN QUILMES

El domingo 4 de Setiembre á la 4 de la tarde.

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes, procederé á vender al contado y al mas alto precio un solar de terreno situado sobre la barranca al lado Sud-Este de este pueblo. señalado en el plano topográfico con el número 351, lindero por el Norto Este con D. Juan R. de Vazquez, por el Sud Este con el solar número 352, por el Sud Oeste calle por mediocon Da. Paula G. de Parejas y por el Nort Oesta tambien calle por medio con Da. Juana Acuña.

Este hermoso y lindo terreno ha sido tasado en 5,000 pesos, siendo la base para la venta las dos erceras partes de su tasacion que son

3,334 pesos m|c

Los pichincheros deben aprovechar esta opurtunidad de comprar nn terreno barato. Por etros informes al *Quilmero* donde esta la oficina del Rematador.

POR EL MISMO

Importante Remate

DE UNA GRAN FINCA

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS

EL VIERNES 9 DE SETIEMBRE á las 12 del dia

Al terminarse la Féria Rural

De una gran propiedad situada en la ciudad de Chascomus, esquina á las calles Mendoza, Alsina y Catamarca, donde estará la bandera.

BASE DE VENTA 70,000 PS.

El dia y hora designada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor precio, la hermosa finca situada en la ciudad de Chascomus á 2 cuadras de la plaza principal, á igual distancia de la iglesia, á 3 cuadras sobre la barranca de la Laguna, con dos esquinas, gran edificio y gran terreno cuyo detalle es como sigue:

CASAS—Media cuadra de edificio á la calle de Catamarca, una cuadra á la calle Alsina de pared doble de 4 varas de alto, y media cuadra de pared á la calle Mendoza.

15 piezas grandes de azotea, edificadas como para dividirlas en dos casas, cochera, cocinas, 3 pozos de agua, 2 zaguanes y demas dependencias y oficinas.

TERRENO—41 y media varas de frente á la calle Catamarca, 82 id de frente á la calle Alsina y 40 id de frente á la calle Mendoza.

Linderos: por el Norte la calle Catamarca, por el Este Doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud calle de Mendoza y por el Oeste calle Alsina.

Apesar de la bajísima base determinada para toda la finca, se venderá en fracciones si así lo desean los interesados, lo mismo las casas que el gran terreno

Se previene que el comprador abonará el 2 por ciento del precio como garantia, en el acto de firmar el boleto.

Los títulos de esta propiedad son perfectos, y al venderla con escritura de donacion otorgada á favor de los hijos menores del Sr. D. Felipe R. Girado por su señora madre con el consentimiento de los demas herederos, él está facultado por dicha escritura para vender y escriturar, y si apesar de eso ocurriera cualquier dificultad, la escritura será firmada por la dueña de la finca, con nrescindencia de la escritura de donacion.

POR EL MISMO

Judicial

DE UN TERRENO EN QUILMES

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Luis A. Sauze, se hace saber que el martillero D Pedro Gimenez, procederá á vender en remate público el dia 8 de Setiembre próximo un terreno situado en el cuartel 2° del partido de Quilmes de propiedad de la testamentaria de Don Luis Ponce y Arce compuesto de 333 y tercia varas de frente por 135 varas de fondo (mas ó menos) en el que existe lo siguiente: dos ranchos de quincho (mal estado) un pozo de balde y ciento veinte plantas de durazno (poco mas ó menos); todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 11000 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion y que, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1881

Roque Repello

REMATE
POR
FELIPE PALMARINI
Especialísimo remate y de la mayor importancia para los fabricantes de carruajes Ferreteros y el público en general.

Por liquidacion

De todas las existencias de la acreditada casa por mayor y menor de A. Briet y compañia Calle Maipú, 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo.

En los dias 12, 13, y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, clásticos de todas clases, tornillos' aceros; manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas grampas para elásticos, grilletes para id. candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines galones manijas contra manijas botones cera hilo parquetbaquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones mostradores vidrieras escritorios etc. etc. etc.

AL PUEBLO

La Comision que ha dirijido los trabajos tendentes á que Quilmes sea declarado Capital de la Provincia invita á todos sus convecinos tanto nacionales como estranjeros, á la asamblea que tendrá lugar el Domingo 4 del presente á la una p m. en el Salon Municipal.

Al recomendar la puntualidad en la hora se suplica muy especialmente á los suscritores quieran asistir por ultima vez, pues, la reunion es con el objeto de rendir cuentas.

La Comision

98 99

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido, ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

Aristóbulo Cabrera

98 06

SOBIEDAD ITALIANA

De Socorros Mútuos

Cristóbal Colon

Se convoca á los señores socios de esta Sociedad á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 2 de Octubre próximo en la sala de la Sociedad, calle 12 puerta 50 a las 12 del dia.

Se recomienda la asistencia de todos los socios en general, pues se van á tratar asuntos de mayor importancia, para los intereses de la Sociedad, ademas se debe tratar de dar principio á la construccion de la nueva casa de la Sociedad.

Quilmes 1°. de Setiembre de 1881

El Secretario
Juan B. Gavazza

98 07

JUAN GUICHANDUT
y Domingo Beranger
CORREDORES
Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Escritorio, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza N. 147, en la Agencia Marítima de los señores H. Hillner y Ca, en Barracas al Sud General Mitre N. 313 y en la Capital calle de Méjico N°. 22.

97 05

Chacra en alquiler

Se ofrece en alquiler la linda chacra de Villanueva, situada en el partido de Quilmes, á 20 cuadras del pueblo mas ó menos. Es terreno faraz, alto y apropiado para agricultura, y se hará contrata si asi conviniera.

Por informes ocurrir allí mismo.

97 99

Hermosa casa

Se ofrece en alquiler la hermosa casa en la calle numero 2 entre 13 y 15 á dos cuadras de la plaza *Libertad* hacia la barranca.

Tiene 7 piezas, cochera, caballeriza, y todas las dependencias necesarias, hermoso jardin etc. y se alquilará barata. Ocurrir, para tratar, á la casa de D. Juan N. Clark calle 13 entre 2 y 4, cuatro y media cuadras de la iglesia al Norte.

97 01

CONFITERIA

LA LIRA

Por mayor y menor

DE JUAN BARRERA

Masas frescas todos los dias, caramelos y confites varias clases, vinos y licores.

Se hacen fuentes, bandejas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

CALLE 12 ESQUINA á 15.

Quilmes 96 04

CONTRIBUCION Y PATENTES

Barracas al Sud

Se previene al vecindario que la oficina de Contribucion Directa y Patentes está abierta todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se suplica asi mismo á las personas que adeudan impuestos atrasados, se presenten á pagarlos, pues de no hacerlo serán apremiados al pago con arreglo á lo dispuesto por las leyes respectivas.

95 00 *Pedro Gimenez*

Postes de paraiso

En la chacra de Drake se venden a precios módicos, en pequeñas ó grandes cantidades.

95 00

ESTANCIA SAN JUAN

Se necesitan un cocinero y un puestero de ovejas, prefiriéndose vascos. Ocurrir allí mismo cualquier dia. 94-98

Terreno!

Se desea comprar uno de chacra para agricultura, de diez á cuarenta cuadras.

El que lo tenga y quiera venderlo por precio moderado ocurra a la oficina del *Quilmero* con los datos y titulos, que le será comprado si conviniera al interesado.

94-99